

SOLEDAD ALVEAR:

“Oficina Nac. de la Mujer No Será Utilizada para Transmitir Ideologías”

La directora de esta entidad gubernamental subrayó que éste será un organismo técnico-profesional, que contará con rango ministerial y que implementará sus políticas en las estructuras más elevadas del Estado.

La directora de la Oficina Nacional de la Mujer, María Soledad Alvear, expresó que la entidad a su cargo será una instancia del más alto nivel técnico-profesional, y gozará de rango ministerial para implementar sus políticas en las estructuras más elevadas del Estado.

Sin embargo, precisó que esta institución no podrá transformarse en un instrumento transmisor de ideologías o movilizar y utilizar a las mujeres en función de los objetivos del gobierno de turno.

Aun cuando estimó con cálculo “realista” que el plazo mínimo para comenzar a funcionar como instancia gubernativa sobrepasa el año 1990, Soledad Alvear junto a Soledad Larrain y el resto del equipo se encuentran desde hace una semana coordinando las tareas que deberán asumir a la brevedad.

En lo inmediato, Soledad Alvear explicó que las autoridades pertinentes se encuentran estudiando el anteproyecto de ley que dará vida jurídica a esta entidad y que se enviará al Congreso como iniciativa del Poder Ejecutivo durante el período extraordinario.

En términos específicos, mencionó dentro del ámbito civil la necesidad de dar una real capacidad de derechos a la mujer casada. Destacó que las modificaciones que se efectuaron el año pasado le dieron tan sólo una capacidad de “parche”, porque aunque se le borró de la nómina de los incapaces relativos, “ella en la práctica continúa siendo incapaz”.

También resaltó la necesidad de que la patria potestad (el conjunto de derechos que los padres tienen sobre los hijos) sea ejercida por ambos, y no como sucede en la actualidad, en que en los hechos —dijo— ésta sigue supestando al padre.

Considerando el campo laboral y la legislación vigente sobre maternidad, explicó que en la legislación actual aquellas normas que protegen este estado de la mujer son vistas como preceptos que la favorecen con exclusividad, y por lo tanto, los empleadores prefieren contratar a hombres. “Estas normas, en definitiva, se transforman en discriminatorias del sexo femenino”.

Para evitar esto último —prosiguió Soledad Alvear—, la Oficina Nacional de la Mujer buscará un enfoque distinto; desentrañar qué es lo que le preocupa a la sociedad: “Le interesa proteger a los niños que más tarde se van a incorporar al país, de manera que aquellas leyes que protegen a la maternidad deben entenderse como una protección fundamental al niño que está por nacer y al recién nacido”.

Añadió que dentro de esta nueva óptica era esencial que el padre asumiera un rol más protagónico. Y para materializar esta idea, señaló que la licencia maternal que existe cuando el hijo sufre alguna enfermedad, podría ser utilizada por uno u otro cónyuge.

La profesional insistió en que no se pretendía crear un ministerio más, ni menos aún propiciar el fomento de burocratismos sobre las materias relacionadas con la mujer: “Nuestra labor se dirige a coordinar, diseñar y aplicar por medio de los distintos ministerios, políticas que van a beneficiar absolutamente a todas las mujeres del país. Y en esto, queremos recibir el aporte de todas ellas”.

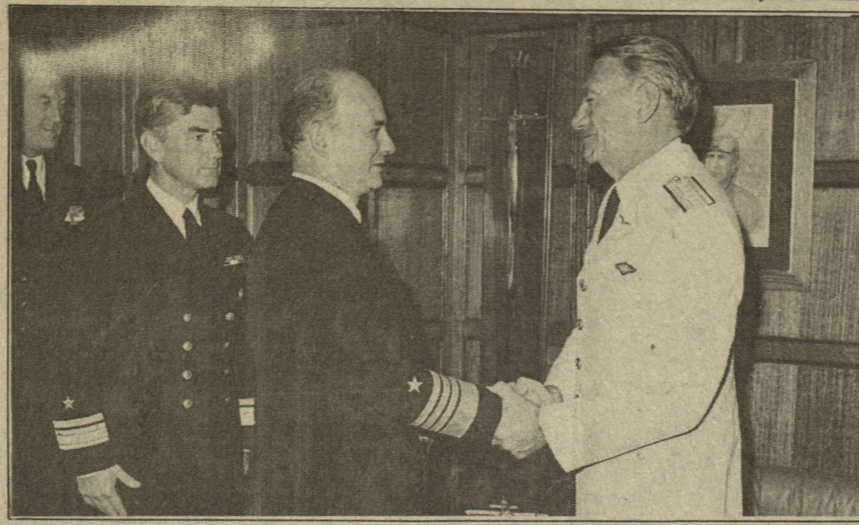
Una de las primeras tareas que se han propuesto realizar es la modificación en el ámbito de los derechos dentro de la legislación civil, laboral y penal, y también —al menos en el programa de gobierno está planteada la posibilidad de dejar introducido el tema— la creación de tribunales de familia.

En el ámbito de los derechos dentro de la familia, enmarcados dentro de la legislación civil, laboral y penal, y también —al menos en el programa de gobierno está planteada la posibilidad de dejar introducido el tema— la creación de tribunales de familia.

Una de las primeras tareas que se han propuesto realizar es la modificación en el ámbito de los derechos dentro de la legislación civil, laboral y penal, y también —al menos en el programa de gobierno está planteada la posibilidad de dejar introducido el tema— la creación de tribunales de familia.

En el ámbito de los derechos dentro de la familia, enmarcados dentro de la legislación civil, laboral y penal, y también —al menos en el programa de gobierno está planteada la posibilidad de dejar introducido el tema— la creación de tribunales de familia.

Una de las primeras tareas que se han propuesto realizar es la modificación en el ámbito de los derechos dentro de la legislación civil, laboral y penal, y también —al menos en el programa de gobierno está planteada la posibilidad de dejar introducido el tema— la creación de tribunales de familia.



Saludan a General Matthei. — Con motivo de haber conmemorado ayer su sexagésimo aniversario como institución independiente de las Fuerzas Armadas, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, general del aire Fernando Matthei Aubel, recibió el saludo protocolar del Comandante en Jefe de la Armada, almirante Jorge Martínez; del Vicecomandante en Jefe del Ejército, teniente general Jorge Lucar; y del Subdirector de Carabineros, general inspector Gabriel Ormeño.

60° Aniversario Celebró La Fuerza Aérea de Chile

Ministro de Defensa y general Fernando Matthei presidieron acto conmemorativo de la dictación del decreto supremo que creó la FACH como rama independiente de las FF.AA.

El Ministro de Defensa Nacional, doctor Patricio Rojas, y el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, general del aire Fernando Matthei, encabezaron ayer en la Escuela de Aviación “Capitán Avalos” la ceremonia conmemorativa del sexagésimo aniversario de la creación de la FACH como institución independiente de las Fuerzas Armadas.

El acto se inició a mediodía de ayer con la intervención del presidente de la Empresa Nacional de Aeronáutica, ENAER, general Caupolicán Boisset, quien efectuó una breve reseña del desarrollo de la aviación en el mundo a partir del primer vuelo que unió Francia e Inglaterra, protagonizado por Louis Blériot el 25 de julio de 1909, así como del primer vuelo de un avión militar en Chile, el 7 de marzo de 1913, a cargo del capitán Manuel Avalos Prado.

“Si reflexionamos acerca de estos hechos las conclusiones son aplastantes: A menos de 10 años del vuelo de los hermanos Wright, Chile ya tenía una Fuerza Aérea y una industria aeronáutica militar, hechos que se fueron consolidando a lo largo de nuestra historia, demostrando la importancia que siempre han dado nuestros gobernantes a las Fuerzas Armadas y muy en especial al arma aérea”, indicó el alto oficial.

Enseguida, el general Boisset se refirió a la labor realizada por ENAER y en especial al producto que más la caracteriza, el avión de instrucción militar primario-básico T-35 “Pillán”. “Se han construido en total, incluyendo los prototipos, 107 aviones, de los cuales 100 se han producido en serie. Tres Fuerzas Aéreas lucen en él sus insignias y con pleno conocimiento de causa pueden manifestar que, sin ser perfecto, es lejos el mejor avión de este tipo disponible hoy en el mercado mundial”.

Posteriormente se dirigió a los presentes el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, general Fernando Matthei, el cual se refirió a la r

VIVIENDAS EN AREA CENTRICA DE SANTIAGO:

Proyectan Mecanismo para Reincentivar Construcción

Diputado independiente, Carlos Bombal, estudia iniciativa legal para otorgar un mayor subsidio habitacional a familias de clase media y otros mecanismos de exención de impuestos al sector privado.

VALPARAISO.— El diputado independiente por Santiago, Carlos Bombal Otaegui, presentará a la Cámara, en el período legislativo ordinario que se inicia el próximo 21 de mayo, un proyecto de ley que establece mecanismos de subsidio habitacional para reincentivar la construcción de viviendas en áreas deterioradas de la capital. Este se podría hacer extensivo a otros sectores similares en distintas ciudades del país, tales como el Barrio El Almendral, según señaló el parlamentario.

Indicó que dicha materia la analiza con el diputado por la V Región, Francisco Bartolucci.

Explicó que dentro de los mecanismos que estudia se considera la posibilidad que el Estado, a través de las Municipalidades y con la participación del sector privado, genere un poder comprador de predios, los que mediante un mecanismo de licitación posterior “permita al sector privado emprender pro-

yectos inmobiliarios que generen un verdadero impacto renovador en las zonas deterioradas”.

“Así se soluciona —añadió— la poca disponibilidad que en la actualidad existe de predios de gran extensión que hagan atractivos al sector privado, invertir en estas zonas y que es la causa fundamental del deterioro que ellas presentan”.

Este tema lo analiza, además, con especialistas universitarios y autoridades municipales y la Cámara Chilena de la Construcción.

La iniciativa tiene su origen en el período en que Bombal presidió la alcaldía de Santiago, entre los años 1981 a 1987.

Amplió el diputado que “con un mecanismo de subsidio especial que sea mayor a los subsidios que actualmente existen, se interesaría al sector privado en invertir”.

EN VISITA OFICIAL:

Presidente de México Llega Hoy a Santiago

La presencia del mandatario azteca, Carlos Salinas de Gortari, tiene como principal objetivo reanudar las relaciones diplomáticas y consulares con nuestro país.

A las 22 horas de hoy llegará al país en visita oficial el Presidente de México, Carlos Salinas de Gortari. Su presencia tiene como objetivo principal reanudar las relaciones diplomáticas y consulares entre ambas naciones, las cuales habían sido rotas por México a mediados de 1974.

El mandatario azteca, quien llegará en un vuelo especial, será recibido en el aeropuerto internacional de Santiago por el Presidente de la República, Patricio Aylwin, y por el Canciller, Enrique Silva Cimma, entre otras autoridades nacionales.

Salinas de Gortari vendrá acompañado de una comitiva que integran sus ministros de Relaciones Exteriores, de Comercio y de Comunicaciones; los directores de Petróleos de México (Pemex) y del Banco de México (Banco-mex), además de sus asesores personales.

El Presidente mexicano permanecerá en Santiago hasta el próximo sábado, cuando partirá con destino a Ecuador, donde también efectuará una visita oficial.

PROGRAMA OFICIAL

El programa oficial del Presidente Salinas en Santiago fue dado a conocer ayer por la Cancillería, y es el siguiente:

Jueves 22 de marzo:

22 horas: Arribo del Presidente Salinas y comitiva al aeropuerto “Comodoro Arturo Merino Benítez” y posterior traslado al hotel Crowne Plaza.

Viernes 23 de marzo:

8.30 a 10 horas: Desayuno del Presidente Salinas con empresarios chilenos y mexicanos.

10.15 horas: Saludo al Presidente Aylwin en La Moneda.

10.30 horas: Intercambio de notas de restablecimiento de relaciones diplomáticas y consulares por los ministros de RR.EE. de Chile y México, en presencia de ambos mandatarios. Salón O'Higgins de La Moneda.

10.45 a 11.45 horas: Reunión de los dos Presidentes con sus respectivos Cancilleres. Despacho presidencial en La Moneda.

11.45 horas: Instalación de las comisiones de trabajo de las delegaciones chilenas y mexicanas, en la Cancillería.

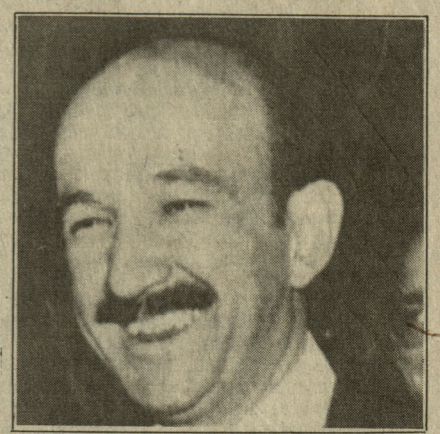
11.50 a 12.20 horas: Saludo del Presidente Salinas al presidente del Senado, Gabriel Valdés, en La Moneda.

12.30 horas: Reunión plenaria de clausura de trabajos de las comisiones, con asistencia de los ministros de RR.EE., en la Academia Diplomática.

13.15 horas: Intercambio de condecoraciones y discursos, en el Salón O'Higgins de La Moneda.

13.45 horas: Almuerzo ofrecido por el Presidente Aylwin en honor del Presidente Salinas.

17 horas: El alcalde de Santiago, Jaime Ravinet, declara “Huésped Ilus-



Presidente de México, Carlos Salinas de Gortari

tre” de la ciudad al Presidente Salinas, en la sede de la Municipalidad.

18 a 18.45 horas: El Presidente Salinas inaugura exposición de pintura mexicana en el Museo Nacional de Bellas Artes.

20 horas: Recepción ofrecida por el Presidente Salinas en honor del Presidente Aylwin y autoridades nacionales, en el hotel Crowne Plaza.

Sábado 24 de marzo:

8.30 a 9.45 horas: Presidente Salinas desayuna con intelectuales y académicos.

10.15 a 11 horas: Visita a la sede de la Comisión Económica para América Latina (Cepal).

11.30 horas: Partida del Presidente Salinas y su comitiva desde el aeropuerto “Comodoro Arturo Merino Benítez”.

INTERCAMBIO COMERCIAL

El intercambio comercial entre Chile y México fue de 160 millones 343 mil dólares durante el año pasado, según informó ayer la Dirección de Relaciones Económicas Internacionales (ProChile).

La balanza fue desfavorable a nuestro país en 72 millones 685 mil dólares.

Las exportaciones de Chile a México alcanzaron los US\$ 43.829.000, mientras que las importaciones desde la nación azteca fueron de US\$ 116.514.000.

Nuestro país vende a México principalmente porotos, harina de pescado, minerales de hierro y cobre. En tanto, compra a ese país vehículos, película fotográfica, cintas perforadas, computadores y máquinas de escribir.

Según se estima, al reanudarse los vínculos se activará el intercambio comercial, a través de la supresión de las actuales visas, que facilitará el ingreso de los hombres de negocios de uno y otro país.

ANDRES AYLWIN:

“Afrontaremos con Decisión Problema de la Violencia”

Presidente de la comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara, dijo que tratarán con urgencia proyectos ya despachados por el Ejecutivo.

El diputado democristiano y presidente de la comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara Baja, Andrés Aylwin, señaló que en la sesión constitutiva de ese grupo de trabajo se acordó por unanimidad imprimir un carácter urgente a la tramitación de los proyectos enviados por el Ejecutivo, y que dicen relación con la supresión de la pena de muerte, y las modificaciones a la ley de conductas terroristas, la ley de control de armas y el código de procedimiento penal.

El personero estimó que los estudios correspondiente podrían ser evacuados en el plazo de un mes.

Asimismo, dijo que durante la primera reunión de la comisión imperó “un espíritu unánime de afrontar el problema de la violencia en el país”.

Consultado si el ataque de que fue objeto en la mañana de ayer el general (B) Gustavo Leigh podría dificultar la aprobación de los referidos proyectos de ley propuestos por el Presidente de la República, Andrés Aylwin estimó que no, añadiendo que “este atentado ha contribuido a que entendamos mejor que el problema de la violencia lo debe afrontar la sociedad en su conjunto”.

“No sólo es problema de aumentar las penas, sino que se debe poner término a la violencia que desgraciadamente ya se encontraba desatada en

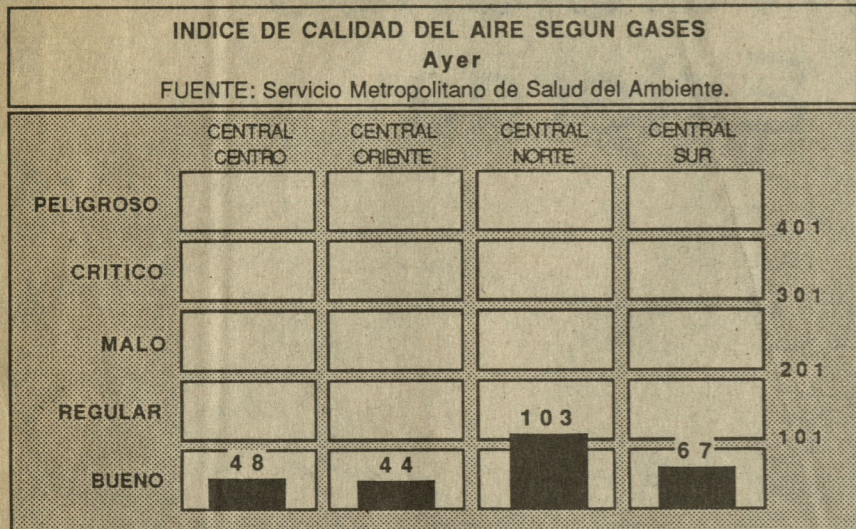
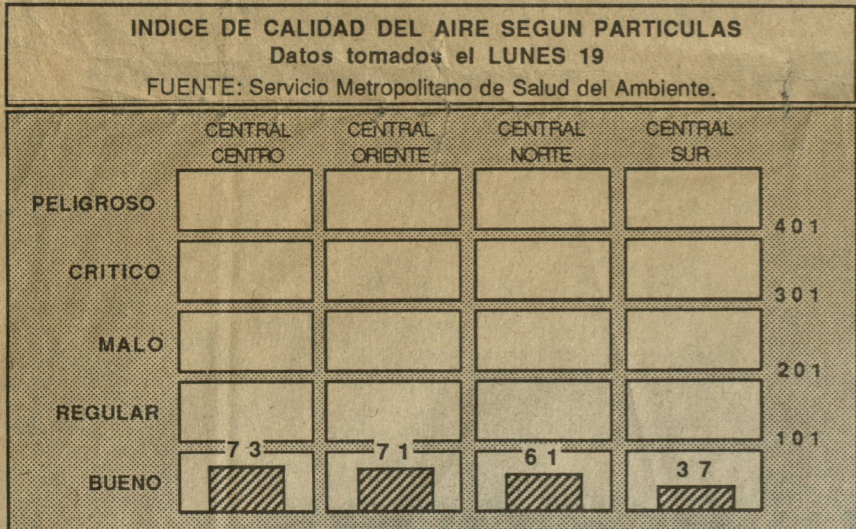
Chile —agregó el personero—. Es importante que los distintos sectores políticos proyecten ahora desde el Parlamento que están decididos a poner término a la violencia”.

Al dar cuenta de los acuerdos adoptados en la primera sesión, que se extendió por más de dos horas, Andrés Aylwin señaló que la comisión de Constitución, Legislación y Justicia se reunirá mañana, a las 16.30, con el Ministro de Justicia, Francisco Cumplido.

Asimismo, anunció que en los próximos días se verificarán encuentros similares con juristas expertos en derecho penal, como Alfredo Etcheverry y Ricardo Rivadeneira.

Indicó que también la comisión en pleno iniciará visitas a diversos centros de reclusión, para tomar contacto directo con el problema carcelario, en particular de los presos políticos. En este contexto, para las 14 horas de hoy se ha previsto una visita a la cárcel pública de Valparaíso, y otras similar, a las 13 horas del lunes, en la cárcel pública de Santiago.

Finalmente, el diputado indicó que se había adoptado el acuerdo de tomar contacto con otras personas que en los últimos años han sido víctimas de la violencia, cualquiera sea su origen, y especialmente con personal de Carabineros.



ZONA CENTRAL CENTRO: Av. José M. Caro, Mapocho por el Norte; Tarapaca-Vidaurre-Saizé, por el Sur; V. Subercasaux, por el Este y Av. Brasil por el Oeste.

ZONA CENTRAL NORTE: Av. México-Dr. Ostornio, por el Norte; J.M. Caro-Mapocho por el Sur; Fco. Silvo-Loreto por el Este; y Av. Vivacola por el Oeste.

ZONA CENTRAL SUR: Tarapaca-Vidaurre-Saizé, por el Norte; Av. Rondizzoni, por el Sur; Arturo Prat, por el Este; y Abate Molina por el Oeste.

ZONA CENTRAL ORIENTE: Sta. Filomena-Conforto Cerro San Cristóbal, por el Norte; Sta. Isabel por el Sur; Av. Miguel Claro, por el Este y Carmen por el Oeste.

NOTA: La ausencia de valores en algunos casilleros, se deberá a falta de información

MITSUBISHI LANCER

\$ 2.985.000



• COMSA S.A. Providencia 753 • Hugo Tagle Shiel S.A. Romero 2460 • COMSA S.A. Apoquindo 4669 • Camare Autos Ltda. Irarrázaval 307 • COMSA S.A. Portugal 306 • Serfika Ltda. Ejército 768 • Irarrázabal y Cia. J.M. Infante 2320 • Rubén Camhi R. Av. Fco. Bilbao 3024 • B & N Motors S.A. Av. Fco. Bilbao 0308 • Durán y Reyes Ltda. Vitacura 3098 • Comercial Vitacura S.A. Vitacura 5446 • Bozzo S.A. Av. Kennedy 8020.



COMSA
a Mitsubishi Company

RENAULT

18-TXE Desde \$ 3.040.000
Recibimos su auto
DISTRIBUIDORA FRANCO-CHILENA LTDA
Av. Bustamante 402 - Tel. 2227543

IMPORTANTE EMPRESA CONSTRUCTORA NECESITA ENCARGADO DE COMPRAS

(Para asumir responsabilidades en el sector de abastecimientos)

REQUISITOS:
- Estudios Universitarios completos.
- Experiencia mínima de cinco años en funciones de compra.
- Conocimiento pleno del mercado de materiales eléctricos, civiles, herramientas y alquiler de equipos para la construcción.
- Edad máxima 40 años.
- Demostrar buena capacidad de negociación.

SE OFRECEN:
Amplias expectativas de desarrollo profesional. Interesados, enviar curriculum vitae, adjuntando fotografía reciente e indicando pretensiones a:
ELIODORO YAÑEZ 996 - PROVIDENCIA - SANTIAGO

LOCAL COMERCIAL CONCEPCION
640 m² PLACA COMERCIAL
Caupolicán frente Mercado Municipal.
Entrega 1.º de junio 1990.
GASTON DONETCH J.
SAN MARTIN 710, OF. 3
227277-223364, CONCEPCION

balco
RENT A CAR
Continúa su PROMOCION VERANO
Autos, camionetas (cabina simple y doble)
Seminario 271 Providencia Santiago
Fono: 2220270

STOCK PERMANENTE
ENTREGA EN EL DIA
GRUAS HORQUILLA TCM JAPON
TEL: 775981-777527-77721 - FAX: 772265

promotoras
Se necesitan Promotoras con estudios Técnicos o Universitarios en el Area Científica o Biológica.
Interesadas presentarse en Av. Portugal 1184 de 10:00 a 12:00 hrs. y 15:00 a 17:00 hrs.